



**TIERRALTA Ingenieria & Ciencias Ambientales** convoca a profesionales y especialistas para conformar listas de candidatos técnicamente elegibles para proyectos actuales y futuros. Las postulaciones serán clasificadas por perfil y sometidas a revisión técnica, verificación de antecedentes y evaluación de experiencia específica antes de cualquier selección o contratación.

**GRUPO A      INGENIERÍA, GEOTECNIA Y GEOLOGÍA  
APLICADA A PROYECTO MINERO**

**UBICACIÓN REFERENCIAL:** Departamento de Potosí, Bolivia.

**SERVICIO:** Actualización de ingenierías y desarrollo/revisión de diseño conceptual para la ubicación, configuración y dimensionamiento de PDC, botaderos, depósitos y otras infraestructuras asociadas a una operación o proyecto minero.

**1. PERFIL DE INTERÉS**

- Ingeniero Geotécnico.
- Ingeniero Civil con experiencia o especialización en geotecnia.
- Ingeniero Geólogo / Geólogo con experiencia en geología aplicada y geotecnia.
- Ingeniero de Minas.
- Especialistas en diseño de botaderos, depósitos de materiales, PDC e infraestructura minera.
- Profesionales afines con experiencia demostrable en ingeniería conceptual minera.

**2. ALCANCE TÉCNICO Y EXPERIENCIA VALORADA**

- Revisión, sistematización y análisis crítico de antecedentes de ingeniería, topografía, geología, geotecnia, hidrología, drenaje y operación.
- Selección y evaluación preliminar de emplazamientos para PDC, botaderos y depósitos, considerando restricciones físicas, operativas, ambientales y de seguridad.
- Definición conceptual de geometrías: huella, capacidad, cotas, alturas, bancos, bermas, pendientes, accesos y secuencias generales de disposición.
- Estimación y contraste de capacidades volumétricas y requerimientos de disposición a partir de información disponible.



- Caracterización geológica, geomorfológica y geotécnica del terreno y reconocimiento de condicionantes para fundación y estabilidad.
- Evaluación conceptual de estabilidad de taludes naturales y artificiales e identificación de mecanismos potenciales de falla.
- Identificación de procesos de erosión, deslizamiento, deformación, asentamiento o movimientos en masa que puedan condicionar las alternativas.
- Interpretación de sondajes, calicatas, ensayos de campo/laboratorio, mapeo geológico-geotécnico y demás investigaciones existentes.
- Revisión de modelos digitales de elevación, cartografía, ortofotografía, levantamientos topográficos y bases SIG/GIS.
- Evaluación de drenaje superficial, escorrentía y condicionantes hidrológicas; definición conceptual de canales de coronación, desvíos, drenajes y obras de manejo de aguas cuando corresponda.
- Evaluación de interferencias con caminos, instalaciones existentes, drenajes naturales, áreas operativas y otros componentes.
- Desarrollo y comparación de alternativas mediante criterios técnicos, constructivos, operativos y de riesgo.
- Identificación de brechas de información y definición de investigaciones complementarias requeridas para etapas posteriores de ingeniería.
- Elaboración de memorias, criterios de diseño, planos conceptuales, matrices de alternativas, conclusiones y recomendaciones técnicas.

### **3. REQUISITOS DOCUMENTALES**

- CV actualizado, con experiencia general y específica claramente diferenciada.
- Título profesional y, cuando corresponda, certificados de posgrado o especialización.
- Para cada experiencia relevante: nombre del proyecto, cliente/contratante, ubicación, periodo, cargo, funciones y alcance efectivamente ejecutado.
- Identificación expresa de metodologías, equipos y herramientas utilizadas cuando sean relevantes al perfil.
- Certificados de trabajo, contratos, actas de conformidad, certificados de servicio u otros respaldos disponibles.
- Referencias profesionales verificables, cuando sean solicitadas.
- Lugar actual de residencia y disponibilidad para movilización y trabajo de campo.
- Disponibilidad estimada para los próximos meses.
- Pretensión o expectativa de honorarios y modalidad de contratación, cuando corresponda.



#### **4. PROCESO DE REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y SELECCIÓN**

La convocatoria tiene por objeto conformar listas de postulantes potencialmente elegibles. La recepción de antecedentes o inclusión de un profesional en dichas listas no implica selección, adjudicación ni contratación automática.

##### **Etapas previstas**

1. Recepción y clasificación: Organización de postulaciones por grupo, especialidad, experiencia y disponibilidad.
2. Revisión curricular: Evaluación de formación, experiencia general, experiencia específica, funciones desempeñadas y correspondencia con el alcance requerido.
3. Verificación de antecedentes: Contraste de la información declarada mediante certificados, contratos, actas, referencias u otros respaldos disponibles.
4. Evaluación técnica: Revisión por especialistas de TIERRALTA y, cuando corresponda, entrevista técnica, validación de metodologías y experiencia práctica.
5. Lista corta / shortlist: Conformación de una lista de profesionales técnicamente habilitados por cada perfil o grupo.
6. Selección: Definición de los profesionales o brigadas con mejor correspondencia técnica, disponibilidad y condiciones para el servicio específico.

#### **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Formación académica y especialización técnica.
- Años y pertinencia de experiencia profesional general.
- Experiencia específica en servicios de naturaleza y complejidad comparables.
- Experiencia efectiva en las metodologías, equipos o actividades requeridas.
- Calidad y trazabilidad de la experiencia declarada en el CV.
- Resultados de la verificación documental y de referencias.
- Desempeño en entrevista o evaluación técnica, cuando aplique.
- Experiencia en campañas prolongadas, zonas remotas y condiciones logísticas exigentes.
- Disponibilidad efectiva para el periodo requerido.
- Compatibilidad de honorarios y condiciones de contratación con el servicio.

**IMPORTANTE:** TIERRALTA podrá solicitar información o documentación complementaria en cualquier etapa del proceso. La selección final estará condicionada a la verificación satisfactoria de antecedentes profesionales, evaluación técnica,



disponibilidad y requerimientos específicos del proyecto. La participación en la convocatoria no genera obligación contractual para ninguna de las partes.

## **6. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL CV**

Para facilitar una evaluación objetiva, se recomienda evitar descripciones genéricas como “participación en monitoreo” o “trabajo de campo”. El postulante deberá describir con precisión su responsabilidad y experiencia.

- Grupo/perfil al que postula.
- Nombre y ubicación de cada proyecto relevante.
- Fechas y duración de participación.
- Cargo y responsabilidades efectivamente asumidas.
- Metodologías aplicadas y productos elaborados.
- En geología/geotecnia: tipo de relevamiento, caracterización, monitoreo de taludes, deslizamientos, erosión, SIG/GIS y análisis comparativo.

## **7. POSTULACIÓN**

Las/os profesionales interesadas/os deberán enviar su CV y demás documentación mencionada en el punto 3, al siguiente correo electrónico: [rrhh@tierralta.org](mailto:rrhh@tierralta.org) y registrar su postulación en el siguiente formulario:

🔗 <https://forms.gle/S9uB72WcjPDFFF2w7>

**REF.:** GRUPO A

**FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN:** 24 de septiembre de 2026